

		UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO		FORMATO N° 002	
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN					
BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015			
UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO					
N° DE SESIÓN	:	015			
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 015-04.2022			
TIPO DE SESIÓN (**)	:	ORDINARIA			
FECHA (**)	:	19.04.2022			
HORA (**)	:	04:00 P.M.			
LUGAR (**)	:	VIDEOCONFERENCIA			
MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO					
APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO		ASISTENCIA (***)	
				SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.		RECTOR		↓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO		VICERRECTOR ACADÉMICO		↓	--
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED		VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN		↓	--
DR. BEJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO		DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO		↓	--
DR. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO		DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		↓	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA.		DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	--
DR. OLIVERA ACUÑA, WILLIAMS RONALD		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		↓	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES		↓	--
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO		DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		↓	--
PSIC. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA		↓	--
EST. MATTOS JUSCAMAYTA JOSÉ CARLOS		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		↓	--
EST. VILLANUEVA PALOMINO JEAN PIERRE		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		↓	--
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		--	↓

DESPACHO

1. SOBRE CRONOGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI-2021.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)						
	SI	NO								
CRONOGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI-2021.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CRONOGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI-2021 PRESENTADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, EN MÉRITO AL OFICIO CIRCULAR N°002-2022-OPLAN-UPLA DE FECHA 11.04.2022, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 0913-2022-CU DE FECHA 19.04.2022						
				<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">FECHA Y HORA</th> <th style="width: 40%;">FACULTAD/FILIAL</th> <th style="width: 35%;">LINK</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">RECTORADO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	FECHA Y HORA	FACULTAD/FILIAL	LINK		RECTORADO	
FECHA Y HORA	FACULTAD/FILIAL	LINK								
	RECTORADO									

				21.04.2022 9:00 A.M.	COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO SECRETARÍA GENERAL OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD OFICINA DE MARKETING Y CC. OFICINA DE INFORMÁTICA Y SIST. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/VOO-TSAI-JVK		
				22.04.2022 9:00 A.M.	VICERRECTOR ACADÉMICO DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA OFICINA DE REGISTROS Y MAT. OFICINA DE BIENESTAR UNIV. OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL OFICINA DE ADMISIÓN OFICINA DE CAPACITACIÓN DOCENTE	HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/BII-CHOFT-TDQ		
				25.04.2022 9:00 A.M.	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INVEST. OFICINA DE PROPIEDAD I.P. OFICINA DE PROYECTOS D.I.T.T. OFICINA DE FINANCIAMIENTO C.T.	HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/SII-TEBJ-WDF		
				26.04.2022 9:00 A.M.	DIRECCIÓN GENERAL DE ADM. OFICINA DE ECONOMÍA Y FF. OFICINA DE RECURSOS HUMANOS OFICINA DE LOGÍSTICA Y MTTO. OFICINA DE DISEÑO Y CONSTR. OFICINA DE PRODUCCIÓN	HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/QR-UGFH-SHW		
				27.04.2022 9:00 A.M.	FILIAL CHANCHAMAYO EX FILIAL LIMA	HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/EBG-FQHA-HRY		

CONOCIMIENTO (++):VICERRECTORADO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, AL JEFE DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO

2. SOBRE OFICIO N° 087-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022, APROBACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN Y/O PROMOCIÓN DOCENTE 2022-I DRA. JUANA LUISA ANDAMAYO FLORES.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 087-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022, APROBACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN PARA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, A LA DRA. JUANA LUISA ANDAMAYO FLORES, DOCENTE ORDINARIO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD,	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 0914-2022-CU DE FECHA 19.04.2022

RATIFICACIÓN Y/O PROMOCIÓN DOCENTE 2022-I DRA. JUANA LUISA ANDAMAYO FLORES.			EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 327-CF-FCCSS-UPLA-2022 DE FECHA 12.04.2022, Y AL OFICIO N° 087-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022, DEBIENDO SER, DEBIENDO SER SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:					PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
			DOCENTE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PUNTAJE	PERIODO	
			DRA. JUANA LUISA ANDAMAYO FLORES	PRINCIPAL	CIENCIAS DE LA SALUD	62.5 PUNTOS	A PARTIR DEL 07.04.2022 AL 06.04.2029.	
CONOCIMIENTO (++) :VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, ECONOMÍA Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, INTERESADA Y ARCHIVO								

3. SOBRE OFICIO N° 088-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)					NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO						
OFICIO N° 088-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, AL DR. CARLOS ROSARIO SÁNCHEZ GUZMÁN, DOCENTE ORDINARIO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N°175-2022-CF-FI-UPLA DE FECHA 08.04.2022, Y AL OFICIO N° 088-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022, DEBIENDO SER, DEBIENDO SER SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:					DOCUMENTO: RESOLUCION N° 0915-2022-CU DE FECHA 19.04.2022
			DOCENTE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PUNTAJE	PERIODO	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
			DR. CARLOS ROSARIO SÁNCHEZ GUZMÁN	PRINCIPAL	INGENIERÍA	72.00 PUNTOS	A PARTIR DEL 24.03.2022 AL 23.03.2029	
CONOCIMIENTO (++) :VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, ECONOMÍA Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, INTERESADO Y ARCHIVO								

4. SOBRE OFICIO N° 089-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)					NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO						
OFICIO N° 089-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL AL DR. CASIO AURELIO TORRES LÓPEZ, DOCENTE ORDINARIO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 176-2022-CF-FI-UPLA DE FECHA 08.04.2022 Y AL OFICIO DIGITAL N° 0462-2022-DFI-UPLA DE FECHA 08.04.2022, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:					DOCUMENTO: RESOLUCION N° 0916-2022-CU DE FECHA 19.04.2022
			DOCENTE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PUNTAJE	PERIODO	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
			DR. CASIO AURELIO TORRES LÓPEZ	PRINCIPAL	CIENCIAS E INGENIERÍA	67 PUNTOS	A PARTIR DEL 24.03.2022 AL 23.03.2029	
CONOCIMIENTO (++) :VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, ECONOMÍA Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, INTERESADO Y ARCHIVO								

5. SOBRE OFICIO N° 090-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022, APROBACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN Y/O PROMOCIÓN DOCENTE 2022-I MG. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)					NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO						
OFICIO N° 090-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022, APROBACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN Y/O PROMOCIÓN DOCENTE 2022-I MG. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR EL PROVEÍDO N° 2497-2022-R-UPLA DE FECHA 19.04.2022, EL OFICIO N° 090-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022 Y DEMÁS ACTUADOS, REFERIDOS A LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, DEL DOCENTE ORDINARIO MG. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO, AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN CORRESPONDIENTE, TENIENDO A LA VISTA EL INFORME DEL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO, MEDIANTE EL PRECITADO OFICIO, A EFECTOS DE SER TRATADO EN PRÓXIMA SESIÓN, EN CALIDAD DE URGENTE.					DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0357-SG/UPLA-2022 DE FECHA 19.04.2022
								PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) :VICERRECTOR ACADÉMICO, AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA Y ARCHIVO								

6. **SOBRE OFICIO N° 091-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022.**

.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)										
	SI	NO												
OFICIO N° 091-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022.	X		<p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL AL DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ, DOCENTE ORDINARIO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA FACULTAD ANTES REFERIDA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 0333-2022/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 12.04.2022 Y AL OFICIO N° 00625-V-D-FCAC-UPLA-2022 DE FECHA 13.04.2022, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DOCENTE</th> <th>CATEGORÍA</th> <th>DEPARTAMENTO ACADÉMICO</th> <th>PUNTAJE</th> <th>PERIODO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ</td> <td>PRINCIPAL</td> <td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td> <td>63.7 PUNTOS</td> <td>A PARTIR DEL 31.03.2022 AL 30.03.2029</td> </tr> </tbody> </table>	DOCENTE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PUNTAJE	PERIODO	DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ	PRINCIPAL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	63.7 PUNTOS	A PARTIR DEL 31.03.2022 AL 30.03.2029	<p>DOCUMENTO: RESOLUCION N° 0917-2022-CU DE FECHA 19.04.2022</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
DOCENTE	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	PUNTAJE	PERIODO										
DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ	PRINCIPAL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	63.7 PUNTOS	A PARTIR DEL 31.03.2022 AL 30.03.2029										
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, ECONOMÍA Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, INTERESADO Y ARCHIVO														

7. **SOBRE OFICIO N° 092-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022.**

.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 092-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022.	X		<p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CONTRATO DEL MG. KIKO RICHARD LÓPEZ COZ, COMO RESPONSABLE DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 20.04.2022 AL 31.12.2022, EN MÉRITO AL OFICIO N° 092-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022.</p> <p>APROBAR EL CONTRATO DEL LIC. HENRI EMMANUEL LÓPEZ GÓMEZ, PARA REALIZAR FUNCIONES ADMINISTRATIVAS COMO ASISTENTE TÉCNICO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 20.04.2022 AL 31.12.2022, EN MÉRITO AL OFICIO N° 092-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 18.04.2022.</p> <p>PRECISAR QUE PARA EFECTOS DE ELABORACIÓN DEL CONTRATO; ASÍ COMO, PARA LAS REMUNERACIONES, DEBERÁ TENERSE A LA VISTA EL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 0127-2022-CU DE FECHA 25.01.2022.</p> <p>ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS COORDINAR CON EL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS APROBADOS EN LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCION N° 0918-2022-CU DE FECHA 19.04.2022</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ECONOMÍA Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, AL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA, INTERESADO Y ARCHIVO				

8. **SOBRE RESOLUCIÓN N° 047-2022-CEP-UPLA DE FECHA 06.04.2022.**

.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 047-2022-CEP-UPLA DE FECHA 06.04.2022.	X		<p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 047-2022-CEP-UPLA DE FECHA 08.04.2022 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DISPONE LA APLICACIÓN CON EFICACIA ANTICIPADA LA RESOLUCIÓN N° 015-2022-CEP-UPLA DE FECHA 18.01.2022 A PARTIR DEL AÑO 2017.</p> <p>DISPONER QUE LA PRESENTE FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN N° 0351-2022-CU-VRAC DE FECHA 15.02.2022.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCION N° 0921-2022-CU DE FECHA 19.04.2022</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, AL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, A LOS DIRECTORES GENERALES ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE REGISTROS Y MATRÍCULAS, MARKETING Y COMUNICACIONES, ECONOMÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA Y SISTEMAS, PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO				